

**Odilio de Jesús Aguirre Rivera**

**LA ANDRAGOGIA, UNA CIENCIA NECESARIA  
PARA LA EDUCACION ENTRE ADULTOS  
EN LA CIUDAD DE CHIMALTENANGO**

**Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía  
y Ciencias de la Educación**

**Guatemala, noviembre de 1999.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

DL  
07  
T (1112)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 1999

## INDICE

### CONTENIDO

I MARCO CONCEPTUAL.....	1
1.1 Antecedentes del Problema.....	1
1.1.1 Importancia de la Investigación.....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Alcances y Limites.....	3
II MARCO TEORICO.....	3
2.1 Ambito de la Investigación.....	3
2.2 Estudio por Madurez.....	5
2.2.1 Reseña Històrica del Bàsico y el Bachillerato.....	6
2.3 Marco Filosòfico del Bàsico y el Bachillerato por Madurez.....	6
2.3.2 Importancia del Bàsico y el Bachillerato por Madurez.....	8
2.4 Marco legal del Bàsico y Bachillerato por Madurez.....	12
2.5 Andragogia.....	14
2.6 Tècniques de Enseñanza en grupo para utilizarlas en la Educaciòn entre adultos.....	23
III MARCO METODOLOGICO.....	33
3.1 Objetivos de la Investigación.....	33
3.1.3 La variable.....	34
3.2 Suma de Indicadores.....	34
3.3 Los sujetos de la Investigación .....	34
3.4 Diseño para la recolecciòn de la informaciòn.....	35
IV PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	36

V INTERPRETACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	37
Conclusiones.....	50
Recomendaciones.....	51
Bibliografia.....	52
VI ANEXOS.....	53

## INTRODUCCIÓN

**Este estudio permitió determinar Cuál es el conocimiento de la Andragogía, como una ciencia para la educación de los Adultos.**

**El informe esta dividido de la siguiente manera. :**

**Capítulo I, Marco Conceptual: contiene los antecedentes, la importancia, el planteamiento, alcances y límites del problema.**

**Capítulo II, comprende el Marco Teórico; se tratan los ámbitos de la investigación, los estudios por madurez, reseña histórica de la educación media en Chimaltenango, así como el marco legal de la misma y la definición de andragogía, también se enfocan diferentes técnicas para la enseñanza entre adultos.**

**Capítulo III, Marco Metodológico: comprende los objetivos de la investigación, la variable, la suma de indicadores, los sujetos de la investigación y el diseño de la recolección de la información.**

**Capítulo IV, Presentación y análisis de resultados: se presenta la recopilación de los datos obtenidos durante la investigación.**

**Capítulo V, Presentación y análisis de resultados: muestra las gráficas de las respuestas proporcionadas en las encuestas para la investigación.**

**Capítulo VI, Anexos: presenta los instrumentos utilizados en la investigación.**

## I MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Desde el Florecimiento del imperio maya hasta 1524, los pobladores mayas y quichés practicaban la educación de tipo familiar, con carácter tradicionalista y su ideal consistía en perpetuar los usos y costumbres. La educación Femenina tenía un espíritu doméstico, y la masculina un espíritu agrícola y de caza.

En la época colonial que comienza desde la conquista hasta 1821, la educación fue un reflejo de la organización feudal. Los servicios educativos fueron un privilegio de la minoría dominante representada por los encomenderos, los aristócratas y el clero.

La educación sistematizada fue privilegio de un grupo social dominante, que determinaba sus objetivos consistentes en organizar instrumentos de represión y de tiranía para el pueblo autóctono. Hubo escaso número de establecimientos, insuficientes para atender las necesidades educativas del país. Como la educación estaba en manos de la iglesia, tenía un carácter confesional y su misión más que cultural era evangelizadora.

Los grupos mestizos tenían poca oportunidad de educación y la clase indígena permaneció al margen de la educación sistematizada. También en la época colonial se funda un número limitado de centros educativos, todos de carácter religioso. Entre ellos los fundados por las órdenes de los dominicos, franciscanos y jesuitas, el de San Francisco, Santo Tomas de Aquino, San Lucas, el Colegio tridentino entre otros.

En Guatemala el primer estatuto que reglamentó la educación primaria y secundaria se edita en el año de 1835, gracias a la reforma educativa propiciada por el gobierno del doctor Mariano Gálvez.

Entre los requisitos que se estipulaban para quién aspiraba ingresar a la escuela secundaria era que tuviera 16 años de edad, que supiera leer y escribir y nociones de aritmética y gramática.

La época independiente se caracteriza por la creación de algunos centros educativos, entre ellos: La Escuela Normal de Guatemala, El Instituto Nacional para Varones, Instituto Normal para Señoritas Belén, Institutos Normales Departamentales (Chiquimula, Quetzaltenango, Antigua, San Marcos y Jalapa), Escuela de Artes y Oficios, Escuela Politécnica, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Especial para Indígenas, Escuela de Comercio, Escuela Nocturna para Artesanos.

El Acuerdo Gubernativo No. 18 del 22 de marzo de 1974 y modificado en 1993, se refiere al Bachillerato por Madurez, impulsado por el Lic. Adrián Ramírez Flores, con respaldo del entonces, Ministro de Educación Lic. Alejandro Maldonado Aguirre. Este bachillerato tiene como finalidad lograr la preparación para mejorar el nivel educativo y cultural y tener derecho a continuar estudios superiores. Se dirige a ciudadanos que por causas personales o socioeconómicas, no pudieron estudiar en su oportunidad.

### **1.1.1 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION**

La ampliación de servicios educativos es necesaria en cualquier lugar del mundo. Sólo educando a la población se alcanzará el desarrollo y más aún cuando esos servicios educativos se ponen a disposición de la población adulta. Tal el caso del Básico y del Bachillerato por madurez que funciona en la capital desde 1974 y que más tarde se extendió a los departamentos del interior del país. No cabe duda que ese servicio ha sido de gran utilidad ya que muchos adultos que no pudieron estudiar de niños o adolescentes, lo hacen hoy aprovechando bien esa oportunidad, pero a pesar de que hay muchos maestros que se dedican a ejercer en los centros educativos que prestan ese servicio aún no hay un centro que prepare maestros para trabajar con adultos ni se conoce que preparación tienen esos docentes en métodos, técnicas y recursos didácticos para trabajar con ellos. Por lo tanto se hace necesaria una investigación que involucre a quienes están relacionados con esa modalidad de la educación guatemalteca. El estudio referido permitió establecer los conocimientos andragógicos que tienen los docentes que conducen el aprendizaje de los adultos, en la ciudad de Chimaltenango.

### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El método, la técnica y el recurso didáctico son elementos básicos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Deben dirigirse específicamente a los niños, adolescentes o adultos. Para preparar a maestros para niños, existe la carrera de Magisterio y para atender adolescentes la carrera de Profesorado de Enseñanza Media. Para atender adultos no existe una carrera que ofrezca la preparación necesaria a los docentes. Por ello nace la interrogante ¿Qué conocimientos andragógicos tienen los maestros que conducen el aprendizaje en el básico y Bachillerato por Madurez en la ciudad de Chimaltenango?

### **1.3 ALCANCES Y LIMITES**

### 1.3.1 Alcances

Con la realización de este estudio se pudo establecer que conocimientos de andragogía tiene el maestro que ejerce la docencia con adultos. Para ello se contó con la opinión de estudiantes, autoridades educativas y de los mismos maestros. Los resultados que se obtuvieron benefician directamente a la población adulta que estudia básico y bachillerato por madurez en la ciudad de Chimaltenango. Esos resultados pueden generalizarse a otras ciudades que cuenten con ese servicio educativo para adultos.

### 1.3.2 Límites

El estudio se circunscribió a los centros educativos de la ciudad de Chimaltenango que ofrecen servicios de plan de educación básica para adultos y Bachillerato por Madurez.

1. Liceo Preuniversitario
2. Instituto Técnico Agrícola
3. Colegio Evangélico Mixto América
4. P.E.I.S.O.L- (Programa de educación integral para el soldado)

## II MARCO TEORICO

### 2.1 EL AMBITO DE LA INVESTIGACION

#### 2.1.1. Principales características geográficas del Departamento de Chimaltenango

Este departamento se encuentra ubicado en la zona central de la república de Guatemala. Está ubicado sobre la Zona Madre, en algunas partes su topografía es muy quebrada y en otros puntos tiene extensas llanuras fértiles y se encuentra a 1,800 metros sobre el nivel del mar. Su extensión territorial es de 1,979 kilómetros cuadrados y un promedio de 184.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

La cabecera Departamental está situada en lo que fue una plaza militar fortificada y de ello se deriva su nombre que viene del Nahuatl Chiali que quiere decir escudo, troquel. Por ello hay quienes suponen que su nombre original es Chimaltenenco que se traduce muralla de escudos o lugar amurallado de los escudos.

**El departamento de Chimaltenango está compuesto por 16 municipios que por su ubicación, algunos de ellos tienen clima frío, otros clima templado y otros clima cálido.**

**2.1.2. Principales características demográficas del Departamento de Chimaltenango**

**Los habitantes de Chimaltenango son de alto porcentaje de raza indígena pertenecientes al grupo Cakchiquel. Según el censo del 17-4-94, Chimaltenango cuenta con una población de 314,428 habitantes distribuidos en 16 municipios.**

**2.1.3. Principales características socioeconómicas**

**El departamento de Chimaltenango vive principalmente de la agricultura cuya producción variada y abundante comercializa con otros departamentos. Entre sus principales productos están, el café, el frijol, la caña de azúcar, el maíz, el trigo, frutas y productos no tradicionales. Otro renglón económico lo constituye la ganadería vacuna, lanar y caballar, la agroindustria, las artesanías y el turismo.**

**La producción cafetalera, además de comercializarse para el consumo interno, también es producto de exportación.**

**Tiene una población activa del 92.6% y una población desocupada del 54.7%.**

### 2.1.4. Principales Características Educativas del Departamento de Chimaltenango.

**Chimaltenango: número total de establecimientos del nivel medio**  
Presenta los establecimientos divididos en urbano, rural, oficiales y por cooperativa.

No.	Municipios	Educación Media							
		Total	Urbana		Rural		total	Urbana.	Rural.
			Ofic	Priv.	Ofic.	Priv.		Por Cooperativa	
1	Chimaltenango	18	3	15	0	0	3	2	1
2	San Martín Jilotepeque	4	1	2	0	1	2	0	0
3	San Juan Comalapa	4	2	2	0	0	2	1	1
4	Tecpán Guatemala	9	1	7	1	0	0	0	0
5	Patzún	3	0	3	0	0	0	0	0
6	Patzicia	3	1	2	0	0	1	0	1
7	Zaragoza	0	0	0	0	0	2	2	0
8	Acatenango	3	1	1	0	1	2	1	1
9	San Pedro Yepocapa	2	0	2	0	0	1	1	0
10	El Tejar	3	1	2	0	0	1	1	0
11	Parramos	0	0	0	0	0	1	1	0
12	San Andrés Itzapa	2	0	2	0	0	1	1	0
13	Santa Cruz Balanyá	0	0	0	0	0	2	1	1
14	Santa Apolonia	0	0	0	0	0	1	1	0
15	San José Poaquil	3	0	1	0	2	1	1	0
16	San Miguel Pochuta	2	0	2	0	0	1	1	0

### 2.2. ESTUDIOS POR MADUREZ (conceptualización)

Los programas de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, surge como una necesidad de la población adulta que no tenía la oportunidad de continuar sus estudios. Debido a este problema el Gobierno de la República autorizó la creación de una Institución Educativa para que atendieran la petición de los interesados. Por ello fue creada la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, que constituye una modalidad educativa para darle oportunidad a la población adulta que pretende continuar su preparación académica.

Esta opción pretende contribuir al desarrollo de Guatemala. El básico y Bachillerato por Madurez, puede aprobarse en 3 años divididos en semestres. El plan básico incluye 5 cursos académicos y el Bachillerato con 6 cursos académicos. Los cursos están orientados para dar una preparación científica y

técnica que le permite continuar estudios diversificados y dedicarse a ejercer un trabajo digno y productivo en distintas oficinas con una remuneración que le permita mejorar su nivel de vida y contribuir al desarrollo del país.

### **2.2.1 RESEÑA HISTORICA DEL BASICO Y EL BACHILLERATO POR MADUREZ**

En la ciudad de Guatemala en la década del setenta asistían a la USAC estudiantes con estudios del nivel de educación media, como oyentes. Para darle validez a sus estudios debían efectuar exámenes por suficiencia del nivel diversificado. Como resultado de esta dificultad encontrada por los estudiantes oyentes, presentan un proyecto que contiene el programa de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez ante el Ministro de Educación Alejandro Maldonado Aguirre, con el aval del Consejo Técnico de Educación (Adrián Ramírez Flores, Presidente). El Ministerio de Educación, trasladó el expediente al Organismo Ejecutivo (Carlos Manuel Arana Osorio, presidente), para su estudio, sancionarlo o vetarlo. Debido a la necesidad de los estudiantes en la universidad, el Ejecutivo lo consideró de interés social y fue como autorizó la creación del Instituto de Educación Básica por Madurez, por medio del Acuerdo Gubernativo número 18 de fecha 22 de marzo de 1,974.

También deben agregarse a la reseña histórica del Bachillerato por Madurez el Acuerdo Gubernativo número 8 de fecha 22 de marzo de 1976. El Acuerdo Ministerial sin número de fecha 2 de julio de 1978, este último está relacionado directamente, con la creación del Bachillerato en el departamento de Escuintla. Para finalizar se menciona el Acuerdo Ministerial número 471 de fecha 29 de noviembre de 1993, que es el que produce las últimas modificaciones en cuanto a la edad mínima para el ingreso y el incremento de algunas asignaturas y contenidos para mejorar el "pensum" de estudios.

## **2.3 MARCO FILOSOFICO DEL BASICO Y BACHILLERATO POR MADUREZ**

### **2.3.1 Fines de los estudios por madurez**

**2.3.1.1 Capacitar al estudiante en el desarrollo de sus actividades, para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales o artificiales, por medio de la utilización de las técnicas modernas para una producción eficiente de beneficiar a la sociedad en general.**

**2.3.1.2 Proporcionar una información científica humanística al estudiante para que ingrese a la Educación Superior, sin grandes obstáculos.**

**2.3.1.3 Cultivar y desarrollar valores éticos que permiten al estudiante el equilibrio de su propia personalidad y la más adecuada convivencia humana.**

**2.3.1.4 Capacitar al estudiante para comprender el desarrollo socioeconómico de Guatemala, para que pueda contribuir a su mejoramiento.**

**2.3.1.5 Formar en el estudiante una conciencia moral que fundamente el sentido de responsabilidad, por el conocimiento de sus deberes y derechos, como integrante de la familia y como ente eficaz en el progreso material y espíritu de la comunidad. (\*)**

*\* Revista de la Dirección de Educación Vocacional y Técnica en Acción, Pag. 43, 1956.*

### **2.3.2 IMPORTANCIA DEL BASICO Y EL BACHILLERATO POR MADUREZ**

**El Instituto de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, es el último establecimiento que cuenta con un programa de importancia para la población adulta. Sus objetivos están encaminados a la satisfacción de las necesidades, aspiraciones, intereses y potencialidades de los sectores de la sociedad.**

**El programa que proporciona el establecimiento ha tenido resultados en el mejoramiento de condiciones de vida de los egresados, en lo económico, social y cultural en que se desenvuelven. En este centro se han graduado miles de Bachilleres, quienes, de alguna forma, desarrollan actividades más eficientes, otros han mejorado en categoría laboral y por ende su ingreso económico. El fin de la institución es la preparación del hombre para una eficientes convivencia humana. El Instituto de Bachillerato por Madurez, atiende muchos estudiantes en este nivel debido al desplazamiento de la población rural a la ciudad en donde este sector se encuentra en condiciones de vender su fuerza de trabajo.**

**En el desarrollo de toda sociedad, la educación es considerada como un proceso sistemático, que tiene como función la transición y asimilación de bienes de cultura. Es un elemento fundamental que puede influir en todos los campos de una población y es considerado como un proceso civilizador (1). En el cual los elementos de la sociedad avanzan hacia una mejor realización de las actividades para sobrevivir, conocer y mejorar su sistema de vida.**

**El término madurez significa conocimiento y desarrollo del individuo buscando, la plenitud, con el fin determinado, así como el deseo de lograr sus metas en el campo académico, espiritual, político y económico (2).**

**Es importante hacer mención que el adulto antes de ingresar al instituto de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, posee una serie de conocimientos y experiencias que son el resultado de su convivencia y esto le permite facilitar el aprendizaje.**

#### **2.3.2.1. Importancia legal**

**El Instituto de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, tiene sus bases legales en la Constitución Política de la República de Guatemala, en su sección cuarta. Su importancia legal radica en los créditos que extiende, tiene plena validez para continuar estudios superiores y/o para dedicarse al ejercicio de esa profesión.**

### 2.3.2.2. Importancia científica

El Instituto Bachillerato por Madurez, tiene como fin principal la preparación académica de los estudiantes, que al continuar sus estudios que comprende dos semestres se le proporciona el diploma de Bachiller en Ciencias y Letras; documento que faculta al adulto para ingresar a cualquier universidad del país. Esta preparación ofrece más oportunidades de trabajo, mejor ingreso económico, mejores condiciones de vida, el desarrollo de las actividades es más eficiente, se aprovechan mejor los recursos materiales y humanos y se contribuye al desarrollo de la nación.

### 2.3.2.3 Importancia socioeconómica

En este espacio se da a conocer la labor educativa que desempeña el Instituto de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Sus objetivos, fines y propósitos, son rescatar los valores, así como proporcionar a la persona adulta un mejor nivel académico y por lo tanto una posición congruente con su preparación entre el grupo social en que se desenvuelve y/o aspirar a escalar posiciones económicas. Esto traerá para sí y para su familia un mejor nivel de vida.

### 2.3.2.4 Descripción ciclo de educación básica por madurez y el ciclo diversificado de bachillerato en ciencias y letras.

El pensum actual del básico y el de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez con las modificaciones que se ha hecho en su estructura, ofrece una mejor preparación para el estudiante, debido a que algunas asignaturas que se introdujeron son esenciales en su formación. Los contenidos de los cursos mejoran la formación académica. Ayuda a que el egresado de esta carrera tenga más oportunidad de ofertas de trabajo en el mercado, un mejor ingreso económico, mejora su condición de vida, mejor preparación para continuar estudios universitarios. Los artículos 2 y 3 del acuerdo Ministerial con fecha 13 de noviembre de 1998.

1. Bergevin, Paul "Filosofía para la Educación del Adulto.
2. Zeissig Vásquez, Gethe Ileana "Aspectos cualitativos de carácter psicológico que determinan el ingreso al Plan de Estudios de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

3. Artículo 2. El pensum de estudios avalado por la División de Desarrollo Curricular de SIMAC, seguirá siendo el aprobado en el Acuerdo Ministerial 471 de fecha 29 de noviembre de 1993, tanto para el Ciclo de Educación Básica por Madurez, como para el Ciclo Diversificado de la carrera de Bachillerato en Ciencias y letras por Madurez, siendo el siguiente:

**PRIMER AÑO BASICO:**

**Primer Semestre:**

**Períodos Semanales:**

1. Técnicas de Estudio e Investigación	5
2. Redacción y Ortografía I	5
3. Matemática I	5
4. Ciencias Naturales I	5
5. Ciencias Sociales I	5
	<hr/>
	25

**Segundo Semestre:**

1. Técnicas de Estudio e Investigación II	5
2. Redacción y Ortografía II	5
3. Matemática II	5
4. Ciencias Naturales II	5
5. Ciencias Sociales II	5
	25

**SEGUNDO AÑO BASICO:**

**Tercer Semestre:**

1. Idioma Español I	5
2. Matemáticas III	5
3. Ciencias Naturales III	5
4. Ciencias Sociales III	5
5. Literatura Hispanoamericana	5
	25

**Cuarto Semestre:**

1. Idioma Español II	5
2. Matemática IV	5
3. Ciencias Naturales IV	5
4. Ciencias Sociales IV	5
5. Contabilidad	5
	<hr/>
	25

**Artículo 3.** Sigue vigente el pensum de estudios para el Ciclo Diversificado de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, con una duración de un año, siendo el siguiente:

**Primer Semestre:****Períodos Semanales:**

1. Matemática V	5
2. Ciencias Sociales V	5
3. Físico-Química	5
4. Psico-Biología	5
5. Fundamentos de Administración	5
	<hr/>
	25

**Segundo Semestre:****Períodos Semanales:**

1. Matemática VI	5
2. Ciencias sociales VI	5
3. Filosofía	5
4. Literatura guatemalteca	5
5. Estadística	5
5. Seminario sobre problemas Socio-económicos de Guatemala	5
	<hr/>
	30

## **2.4 MARCO LEGAL DE BASICO Y BACHILLERATO POR MADUREZ**

### **2.4.1 ACUERDO GUBERNATIVO DE CREACIÓN DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS**

En respuesta a la solicitud presentada por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el gobierno de la República presidido por el General Carlos Manuel Arana Osorio, emitió el Acuerdo número 18 de fecha 22 de marzo de 1974, con el cual se creaba el Ciclo Básico por Madurez, con la modalidad de 2 semestres, pudiendo ser aprobado en un año. Así también el mismo Acuerdo, creó el Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez para ser aprobado en un año, con la modalidad de 2 semestres. Con la reglamentación siguiente:

- 1. Para poder inscribirse en el ciclo Básico por Madurez, es requisito indispensable haber cumplido 25 años y tener aprobado la enseñanza primaria.**
- 2. Para ingresar al ciclo de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, es condición indispensable haber aprobado el ciclo básico en cualquiera de sus modalidades.**
- 3. Los alumnos del Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez, que no puedan inscribirse como alumnos regulares pueden acogerse a la modalidad de enseñanza libre.**

### **2.4.2 Acuerdo Gubernativo de modificación**

El Acuerdo Gubernativo número 545 de fecha 6 de octubre de 1993, modifica el funcionamiento del ciclo Básico y Bachillerato por Madurez, estipulando que la edad mínima de ingreso es 23 años y modificando el pensum de estudio con el cambio y/o incremento de algunas asignaturas.

El respaldo legal para el ciclo Básico y el Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, está sustentado en los acuerdos de creación y modificaciones que se identifican así: Acuerdo Gubernativo número 18 de fecha 22 de marzo de 1974, que ampara la creación, y los Acuerdos Gubernativos número 8 de fecha 22 de marzo de 1976; Acuerdo Ministerial sin número de fecha 2 de julio de 1978 (creación de Bachillerato en Escuintla), Acuerdo Ministerial número 471 de fecha 29 de noviembre de 1993, que introduce la última modificación en cuanto a edad mínima para ingreso y asignaturas y el más reciente Acuerdo Ministerial número 768 de fecha 13 de noviembre de 1998, modifican la edad mínima de ingreso y de asignaturas.

### **2.4.3 Jornada, horario y calendario de trabajo de la carrera de Bachillerato por Madurez en Guatemala.**

Con el fin de que los alumnos puedan elegir entre varias oportunidades de estudio se establecen las siguientes jornadas para la modalidad de enseñanza regular:

- a.1 matutina
- a. 2 vespertina
- a. 3 intermedia y
- a. 4 nocturna.

### **2.4.4 Perfil de ingreso del Estudiante al Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.**

Para poder ingresar a este Ciclo es necesario haber cumplido los dieciocho (18) años de edad como mínimo, lo que comprobará con la partida de nacimiento y/o fotocopia de la cédula de vecindad y haber aprobado el Ciclo de Educación Básica, para lo cual presentará su expediente de estudios completo.

### **2.4.5 Sistema de evaluación**

Para los efectos de promoción se establece lo siguiente

- a) examen parcial con valoración máxima de 30 puntos.
- b) examen final con valor de 30 puntos.
- c) zona acumulativa de 40 puntos (trabajos y actividades).

-Para la aprobación de una asignatura en la nota final debe obtener como mínimo (60) sesenta puntos.

-De los exámenes de recuperación

Los alumnos podrán someterse a dos exámenes de recuperación. Si no aprueban la asignatura deberán cursarla de nuevo.

### **2.4.6 Perfil de egreso del Bachiller en Ciencias y Letras en el Plan por Madurez.**

- a) Nota de promoción de cada asignatura  
Cada asignatura deberá aprobarse con sesenta puntos independientemente del punto que haya acumulado durante el desarrollo del curso.

- b) A los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas del plan, se les otorgará el diploma del nivel del Ciclo a que corresponda.

## 2.5 ANDRAGOGIA

### concepto general

Como toda ciencia, se deriva de la experiencia, es decir, es práctica realizable.

Es el resultado de una nueva concepción para la educación de los adultos.

La andragogía se refiere a la educación del adulto como unidad biológica, como expresión psicológica, como realidad social, por lo tanto la andragogía abarca la etapa más larga de la vida humana.

Andragogía: "arte y ciencia de ayudar a los adultos a aprender" 3

### 2.5.1 El Profesor de adultos

Una persona que intente cambiar la conducta, creencias, actitudes, destrezas y sentimientos de otra persona tiene serias responsabilidades. Existe la creencia, implícita o explícita, de que la persona que interviene en la vida de otra, ya sea como profesor, supervisor, cónyuge, padre, o en otra relación. Tiene una comprensión superior acerca de lo que la conducta de la otra persona debe ser en algunos casos.

La persona que interviene trata de guiar el desarrollo de una conducta emergente. Nada está siendo reemplazado o revisado, pero alguna nueva conducta está siendo agregada. Generalmente la conducta es práctica, como en el caso de la persona que no sabe cómo operar una pieza de maquinaria que le ofrecería los medios de obtener empleo.

Pocas personas cuestionan la necesidad de explorar la motivación que está más allá de la simple necesidad de ser capaces de desempeñar un trabajo. En el caso de los militares, se presume que existen suficientes razones para que una nación tenga un ejército, una armada y fuerza aérea con gente entrenada en las destrezas de la guerra, si éstas fuesen necesarias. En el caso del analfabeto adulto, se presume generalmente que la maestría en las habilidades y destrezas de la lectura, de la escritura y de la computación traerán empleabilidad, pero que también traerán satisfacción personal y oportunidad de aprender cosas adicionales de valor personal y oportunidad de aprender cosas adicionales de valor personal. Una última presunción: Si se ayuda a las personas a mejorar como individuos, entonces también mejorarán las comunidades donde viven.

Puede que no sea deseable o necesario explorar a profundidad la situación que coloca juntos al profesor y al educando, pero este aspecto no debe ser descartado completamente. Quizás sea suficiente decir que el profesor, como el soldado y el trabajador, son en última instancia responsables de sus propias acciones. No constituye una defensa decir que otros hicieron los arreglos para fijar la experiencia de aprendizaje, para decidir sobre un "currículum", y para establecer la institución en la cual ocurra el aprendizaje. Aún más, el profesor de ser capaz de mirarse en el espejo y decir: "Lo que estoy intentando hacer con otros seres humanos es para su bien y para el mayor bien de la humanidad. Y los criterios para formular tales juicios se encuentran en la historia, la filosofía y las principales religiones. La persona que no pueda, en buena conciencia, formular esa declaración, debería encontrar otro empleo" (3ª)

**3. Felix Adam, Andragogia Ciencia de la Educación de adultos.**

**3ª. Gordon C. Godbey, "ANDRAGOGIA APLICADA". Un manual práctico para la educación continuada de adultos.**

## 2.5.2 Adulto

### 2.5.2.1 Adultez biológica

Así se habla de una adultez biológica caracterizada por el total desarrollo anatómico y fisiológico de los órganos, de su capacidad de funcionamiento. Lo más significativo, tanto en los seres humanos como en las demás especies, es su capacidad de reproducción que, en los primeros, se hace presente entre los 11 y 15 años de edad, con la aparición de manifestaciones fisiológicas, en el hombre y en la mujer, de su capacidad genérica.

### 2.5.2.1 Adultez psicológica

La adultez psicológica se manifiesta posteriormente. Se caracteriza por el desarrollo de la actividad psíquica en su máximo grado. Las funciones intelectuales, emocionales y colectivas adquieren mayor intensidad, amplitud y funcionalidad. Generalmente es aceptado que, entre los 15 y 18 años de edad, el hombre alcanza ese grado, Therman un psicólogo notable sostiene que la inteligencia, en la curva de desarrollo, llega a su más alto nivel entre los 15 y 16 años de edad. El Psicólogo Wescheler otro investigador del tema, lo extiende hasta los 20, pero, si bien el desarrollo de la inteligencia como aptitud general es fundamental en la madurez psicológica, lo importante es que el ser humano tome conciencia de condición humana y del mundo que le rodea, y este en condiciones de enfrentar lógicamente los problemas menores de la vida diaria. El hombre se hace autoconciente, percibe la existencia de su "Yo", su conducta influenciada por otra estructura, el "Super Yo" o conciencia moral. Asimismo, su "Inconsciencinte", donde se refugian las experiencias vividas en sus primeros años (Inhibiciones, afectos, represiones, etc.), se dinamiza e influye en su conducta. De esta manera, adultez psicológica supone la comprensión del hombre como tal.

"...La característica resultante del yo consciente es ser capaz de pensar sobre sí mismo en la forma de lo que conoces de otros y pensar de otros en forma de los que conoce de sí.... El ser adulto normal humano es un ser tal autoconsciente."(4).

4. W.H. Kilpatrick y otros, "Filosofía de la educación", Editorial Lorena, Buenos Aires, Argentina, 1958, Pag, 17-18.

### **2.5.3 Adulthood sociological**

**Casi todas las personas legales establecen la edad de 16 años como punto de partida para que el ser humano se incorpore a la fuerza laboral, condicionando la jornada de trabajo a un horario de seis horas diarias, previa autorización paterna.**

**En este período, las aptitudes intelectuales y físicas han madurado suficientemente para que las personas subsistan con independencia y capacidad. Su intervención en los problemas laborales, políticos y ciudadanos, manifiestan su madurez psicológica, ergológica y además su adultez sociológica propiamente dicha. La propia sociedad, y al referirnos a ella estamos indicando a la sociedad adulta plena, reguladora del ordenamiento de la vida comunitaria, confiere a los adultos jóvenes al derecho a intervenir en los problemas políticos a concederle el derecho a intervenir en los problemas políticos a concederle el derecho a elegir los poderes que presentan al Estado.**

**A la mujer se le otorga, en muchas legislaciones la libertad para organizarse, desenvolverse y, en general, la construcción de su destino, del orden de la responsabilidad con que se adoptan decisiones propias. Esto significa madurez social.**

**La adultez social implica también ideología política. La posesión de ciertos criterios sobre el orden económico y social encauzan su conocimiento cívico, ajustando su conducta a los procedimientos informativos existentes, sin que ello signifique aceptación o resignación frente a los mismos el adulto joven que ha alcanzado la madurez social (adulto social, esta en condiciones de promover la renovación) la conformidad es característica humana, que incide en el progreso. Cuando el ser humano actual de acuerdo a una concepción de la realidad para organizar su conducta, resolver los variados problemas de su vida en comunidad, podemos decir que ha alcanzado su madurez social.**

**Este enfoque general sobre el adulto, como objeto de la andragogía y los fines que ésta persigue al establecer los métodos, la organización y otros aspectos destinados a hacer de la educación de adultos una tecnología útil al desarrollo integral de la especie humana, no tiene carácter absoluto sino relativo. Para la Andragogía, desde el punto de vista de la enseñanza-aprendizaje, el acto andragógico, se caracteriza por un enriquecimiento de la experiencia humana, los factores jurídicos, políticos y cívicos son secundarios a la formación del hombre; en cambio, si son fundamentales los biológicos y sociales.**

#### 2.5.4 Fundamentos teóricos de la Andragogía

Actualmente se entiende la educación como un proceso que abarca la totalidad de la vida del ser humano, puesto que el hombre principia a educarse desde que está en el vientre materno y termina su educación con la muerte.

Existen opiniones que la verdadera educación principia después del "proceso de domesticación y desarrollo de las capacidades intelectuales que lo hacen apto para vivir gregaria o independientemente como ser humano". (5)

El planteamiento de la andragogía trata de una educación que responda a los intereses del educando, una educación del hombre en función de su racionalidad humana y no de una educación a imagen de la sociedad, por lo tanto se hace imprescindible el estudio de la realidad del adulto en sus diferentes fases y características para establecer principios válidos que orienten la formación del adulto.

Considerando lo anterior conviene entonces saber quién es un ser humano adulto, "Un adulto es aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido un crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genética; socialmente obtiene deberes y derechos ciudadanos; económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras". (6)

#### 2.5.5 Características de la Andragogía.

Entre las condiciones que caracterizan la actividad andragógica podemos señalar las siguientes:

(5) Félix Adam. "Hacia la definición de una política de Educación de Adultos, Venezuela 1969 Pag. 13

(6) Castro Nogale, Fernando. Folleto mimeografiado.

- a. **Concentración de experiencias.** La educación o instrucción puede estar orientada a dar al adulto elementos culturales que no recibió en la niñez, desde el punto de vista cultural, profesional y social, es la confrontación de las experiencias de dos adultos: la del que educa y la del que recibe la educación. La experiencia humana es diversa, enriquecer esa experiencia para resolver satisfactoriamente la problemática vital, es una motivación básica para educar permanentemente al hombre.
- b. **La racionalidad.** El adulto posee elementos de juicio para reflexionar respecto a la utilidad de los conocimientos que se le suministran, esa racionalidad le permite acentuar sus motivaciones para el logro de las metas que se ha trazado. Cuando los contenidos no enriquecen su experiencia entonces la racionalidad lo conduce a desertar de la escuela.
- c. **La capacidad de abstracción del adulto.** El adulto tiene ciencia lógica y dialéctica, sabe por qué estudia. El estudia y mejora con un afán trazado por sí mismo y tras unas metas, que la mayoría de veces ignora el mismo educador.
- d. **Integración y aplicabilidad.** El proceso de integración y aplicación tiene un carácter funcional que asegura, aumenta y diversifica las motivaciones y vivencias que mueven la conducta del adulto.

#### 2.5.6 Antropogogía.

Ciencia y arte de instruir permanentemente al hombre en cualquier período de su desarrollo psicobiológico, en función de su vida cultural, ergológica y social. (7)

#### 2.5.7 Comparación entre Andragogía y Pedagogía.

Para tener una visión más completa de la Andragogía, el Doctor Malcolm Knowels hace la comparación para poder notar las diferencias en el cuadro siguiente:

(7) Félix Adam, Hacia la definición de una política de Educación de Adultos, Venezuela 1969.

## Diferencias entre pedagogía y andragogía.

20

PEDAGOGIA	ANDRAGOGIA
1. Supone un auditorio cautivo o una atención obligatoria sin considerar el interés.	1. Supone que el interés de los estudiantes debe ser capturado o ellos no atenderán las situaciones de aprendizaje.
2. Reconoce que el autoconcepto de un Niño es aquel de una persona Dependiente con necesidad de Dirección por parte del adulto.	2. Reconoce el autoconcepto de un adulto, es aquel de una persona madura independiente, capaz de autodirección.
3. Visualiza al profesor como poseedor del conocimiento e impartiendo estos conocimientos a los estudiantes	3. Visualiza al estudiante como poseedor de una relación reciproca con el profesor y con otros estudiantes.
4. Ve la experiencia de los niños como de poco valor en el proceso de aprendizaje.	4. Ve la experiencia de la vida de los adultos como vasta, variada y que contribuye ricamente al proceso de aprendizaje.
5. Ve los conocimientos acumulados y la experiencia del profesor y de otros adultos, como todos importantes y como el recurso básico para aprender.	5. Ve los conocimientos acumulados y la experiencia de la vida de todos los estudiantes, así como el profesor como recurso valioso por aprender.
6. Insisten en que los profesores deciden tanto los Conocimientos (lo que será aprendido) como el Proceso de aprendizajes (como y cuando el aprendizaje tendrá lugar)	6. Permite al estudiante seleccionar los contenidos y el proceso de aprendizaje; los contenidos y el proceso está basados en los intereses y necesidades individuales.
7. Ve la educación como preparación para el futuro, teniendo al estudiante listo para hacer o lograr algo.	7. Ve a la educación como un proceso para resolver problemas en el presente para ser algo relevante a la situación actual del estudiante
8. Visualiza la formación básica del profesor como la administrar los contenidos (lo que va a ser aprendido) la situación de aprendizaje y la de controlar la conducta del estudiante.	8. Visualiza la formación básica del profesor o capacitador como el de guiar el proceso de aprendizaje, pero no la de controlar la conducta en la mejoría de los aspectos
9. Tiene poca o ninguna preocupación de cómo se siente el educando a cerca del material aprendido.	9. Tiene gran preocupación por como el educando, considera las características positivas como importantes para la retención del aprendizaje.
10. Considera al educando como incapaz de evaluar, ya sea la utilidad del aprendizaje como su propia necesidad de futuro aprendizaje.	10. Considera al educando como que está continuamente evaluando la utilidad del aprendizaje pasado y evaluando su propia necesidad de futuro aprendizaje.

### 2.5.8 Leyes de aprendizaje en el adulto

En la formación el adulto se presenta diferencias importantes que el maestro debe conocer para realizar las adaptaciones convenientes el método, estilo y planeamiento de su actividad educativa. UNICEF y UNESCO, han realizado una adecuación de las leyes generales del aprendizaje del adulto.

Las leyes del aprendizaje en el adulto podemos enunciarlas de la siguiente manera

**Resistencia** Los adultos muchas veces toman el aprendizaje con una amenaza o una intervención a sus hábitos, por lo tanto el maestro debe considerar y respetar las diferencias individuales para alcanzar los objetivos propuestos.

**Responsabilidad** El adulto está acostumbrado a asumir responsabilidades en los diversos ámbitos de su vida, por lo que se debe dar a conocer los objetivos en forma clara, valorando los resultados para que asuma la responsabilidad necesaria.

**Motivación** Esta lleva al individuo a alcanzar las metas propuestas y satisfacer sus necesidades, interezándole más el proceso de aprendizaje.

**Impaciencia** El adulto es más impaciente que el niño, por la economía del tiempo y el esfuerzo, por lo que se debe tener en cuenta el ritmo del aprendizaje y capacidad de asimilación de cada uno para adaptar el proceso flexibilizándolo para alcanzar un mejor aprendizaje.

**Emotividad** El adulto teme al fracaso, al ridículo o enfrentarse a situaciones escolarizantes como la repetición, por lo que al realizar algún tipo de ejercicio que conduzca a la grabación firme de contenidos debe hacerse con técnicas variadas.

**Curiosidad Limitada** Es necesario presentar al adulto una secuencia de lo que se le enseña y a la vez relacionarlo con las actividades reales o experiencias vividas por él, esto facilitará la comprensión y mejorará su nivel de aprendizaje.

**Verificación** Se debe estructurar el proceso en etapas debidamente limitadas, esto facilitará el desarrollo e la memorización y la conexión con experiencias de la vida diaria.

**Interés** El adulto debe ser parte activa del proceso, puesto que él asiste con una meta fijada previamente para su superación, por lo que el maestro debe conocerlo de los beneficios del aprendizaje para mantener ese interés y así alcanzará un mejor aprendizaje.

### 2.5.9 El hecho andragógico y sus condiciones.

El adulto es un ser desarrollado, capaz de actuar con independencia en su grupo social, su naturaleza difiere del niño y del adolescente, por lo tanto en lo educativo hay un hecho andragógico, dinámico, real y verdadero como el hecho pedagógico. En el hecho andragógico, intervienen además de los factores del hecho pedagógico, otros factores como lo son: ergológicos, económicos y jurídicos, que condicionan la vida del ser humano.

- a) El adulto como sujeto de la educación desde el punto de vista biopsicológico, actúa en un ambiente físico y social determinado, sometido a diversos factores ecológicos, son necesidades básicas como la vivienda, alimentación y vestuario. Se protege de la naturaleza y lucha contra ella modificándola y aprovechándola; su organismo ha alcanzado su desarrollo formado el conjunto de sus rasgos, su individualidad, posee inteligencia, una serie de reacciones o dinamismos psíquicos, aptos para reaccionar ante los estímulos internos o externos que estimulan su conducta.
- b) Desde el punto de vista histórico – antropológico, ha seguido un proceso permanente y continuo en el tiempo, se encuentra inmerso en la historia de la humanidad, que es la historia de su educación como individuo y como especie, por medio de ella el hombre encadena su evolución cultural, social y económica de generación en generación. La educación del adulto, tiene un sentido histórico y un sentido humano.
- c) Desde el punto de vista social, el hombre actúa en la sociedad que se constituye en su ambiente natural. Siendo él y la sociedad una unidad indivisible. El hombre no puede desarrollarse, ni vivir alejado de los demás, gracias a él la sociedad existe, su comportamiento es la respuesta a los estímulos del medio en que vive. Estos estímulos provienen tanto del medio físico como de la vida de relación con sus semejantes, determinando su conducta social. Implicando un proceso educativo en la comunidad.
- d) Desde el punto de vista de la capacidad productiva del hombre, el proceso educativo abarca lo ergológico. Toda educación conlleva fines culturales pero en su más amplio sentido se dinamiza en el hecho Andragógico y condiciona la capacidad de trabajo como actividad dinámica que modifica la estructura de la sociedad, el proceso ergológico y el desarrollo son factores determinantes del hecho educativo, surgiendo del campo ergológico una de las principales diferencias entre la educación de los niños y la de los adultos.

### 2.5.10 **Carácter interdisciplinario y aplicaciones de la andragogía**

#### **RELACIONES CON LAS DEMAS CIENCIAS**

La Andragogía como ciencia que estudia y analiza la educación de adultos, tiene carácter interdisciplinario. Es una ciencia que tiene un objeto de que se estudia y tiene métodos aplicables a otras ciencias. La Andragogía se fundamenta en una filosofía y que las ciencias biológicas, psicológicas, sociales, ergológicas y económicas no robustecen su cuerpo de doctrina. Existe una axiología y una teleología andragógica, una psicología andragógica, que interpreta al educador y al adulto. Además una metodología andragógica, métodos para educar al adulto, una praxología, la manera práctica de educar al adulto. En todos los países, los adultos son objeto de educación.

La biología, la psicología, la ergología y la economía, tienen mucho que aportar a la andragogía. La biología aporta datos importantes acerca de la naturaleza anatómica y fisiología del hombre. La psicología orientará su comportamiento, sus formas de aprender, la sociología aportará una enorme contribución al desarrollo de la ciencia andragógica.

El aprendizaje del adulto es un proceso eminentemente psicológico pero los métodos se originan en la vida social y ergológica, la metodología andragógica, no se fundamente solo en la sociología, la economía y la actividad ergológica del hombre. Es importante destacar que las personas que realizan tareas de capacitación de personal en la industria o en la agricultura no son pedagogos, sino agentes especializados en una actividad determinada. La sociología, la ergología y otras ciencias, aportarán conocimientos valiosos sobre la actividad humana, interpretadas por la andragogía en la orientación que exige y reclama la acción educativa del adulto.

## 2.6 **TECNICAS DE ENSEÑANZA EN GRUPO, PARA UTILIZARLAS EN LA EDUCACIÓN ENTRE ADULTOS**

### 2.6.1 **Técnica expositiva**

Hay mucho de verdad en el antiguo refrán: "Decir no es enseñar". La enseñanza se funda en una efectiva comunicación entre instructor y capacitando; de aquí que si se ha de utilizar la exposición como una técnica de enseñanza, habrá que respetar una serie de reglas que permitan establecer dicha comunicación efectiva y tener en cuenta las limitaciones de que adolecen como técnica.

Sin embargo, también hay que tomar en consideración que cualquier otra técnica de enseñanza requiere de ésta, como se podrá observar más adelante; de aquí la gran importancia para un instructor de dominarla ya que es un "instrumento" fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Preparación de la exposición:** Una causa muy común del fracaso al exponer, es la de suponer que uno es capaz de explicar correctamente sin prepararse con anterioridad, siempre que conozca el tema a la perfección. El expositor deficiente se reduce, en realidad, pensar en voz alta y olvida que se halla frente a un grupo de capacitandos.

Para evitar esta situación, conviene prepararse con todo cuidado, preparación que exige, además del conocimiento del tema la utilización de un plan bien pensado y de cierta flexibilidad. La organización de la información a exponer, no es ni debe ser igual a la que se emplea con el propósito de escribir un libro de texto, pues el expositor recurre a muchos procedimientos de que no dispone el escritor. El expositor está en condiciones de sacar partido a los acontecimientos del momento, de las diversas capacidades y experiencias de los integrantes del grupo y de la situación en la que se realiza la exposición.

Una buena exposición siempre está preparada a la medida de la audiencia; varía con el tema por exponer, tipo de participantes y el objetivo de la exposición.

Un buen plan de exposición (guía para la exposición) es de gran utilidad para ayudarnos a mantenernos dentro del tema y para aprovechar el tiempo.

#### **2.6.1.1 El plan estará determinado por:**

- propósito u objetivo a alcanzar
- tipo de audiencia (capacitandos)
- tiempo disponible
- lugar y ayudas disponibles.

Básicamente y en función de estos elementos habrá que estructurarlo u organizarlo de la siguiente manera:

- a) **Presentación del tema.-** Explicar a los asistentes en qué consiste, algunos antecedentes y datos que clarifiquen el mismo.
- b) **Importancia del tema.-** Será conveniente para los capacitandos saber

qué importancia tiene el tema, con relación al curso en particular o para ello en general.

- c) **Desarrollo del tema.-** Consiste en explicar cada uno de los puntos que se han decidido abarcar durante la exposición, cuidando los aspectos clave que como técnica facilitan el aprendizaje.
- d) **Conclusiones.-** Resumir la explicación y destacar los aspectos más importantes de la misma.

Para que una exposición, como técnica de enseñanza, a diferencia de una conferencia, produzca los resultados deseados, es conveniente observar los siguientes aspectos claves durante su desarrollo.

### Aspectos claves de las exposiciones orales

#### *Atraer y mantener la atención de los capacitandos*

Es evidente que si los participantes no prestan atención, no asimilarán el contenido de la exposición. ¿Qué se puede hacer acerca de esto? En primer lugar tener entusiasmo por el tema y ganar el interés por medio de una adecuada preparación. El estudio y la experiencia propias le conceden a uno el derecho de hablar, no hay sustituto alguno para esos dos elementos. Sin ellos la exposición resulta falsa. ¿Quién puede sentirse interesado en escuchar a alguien que nos dice que hagamos algo que nunca ha hecho él mismo?

Conocer bien a los participantes también es un factor que contribuye a incrementar nuestro interés. El expositor debe aprender y utilizar los nombres de las personas que participan en su exposición.

#### *Hablar como si fuera una conversación habitual y hacer participar*

El expositor debe emplear un estilo natural mientras habla y no una oratoria pasada de moda.

Esto significa expresar con claridad, sencillez y lógica la idea, sin gritar ni agitar los brazos. El estilo de conversación común hace que el capacitando olvide que usted está enseñando y él asimilando.

El expositor, a semejanza de todo orador, debe tratar de apreciar la reacción de los oyentes a medida que habla. También se hallará siempre listo para introducir alguna anécdota ilustrativa, o para detener la exposición e iniciar una discusión.

Como regla práctica, es conveniente exponer por periodos cortos y promover, entre los periodos de exposición, la discusión entre los participantes. Esta participación, se puede fomentar a través de la formulación de preguntas, relacionadas con la exposición y con las experiencias de los participantes.

### *La actitud física mientras se habla.*

El comportamiento físico del expositor puede contribuir tanto como perjudicar. El movimiento corporal debe ser espontáneo, nunca demasiado tieso, ni tampoco informal. No hay razón para permanecer con ambos brazos caídos a los costados ni tampoco para moverlos en ademanes sin sentido.

Se da el caso del expositor que mira a través de la ventana mientras expone. Se halla bien preparado y organizado, es capaz de hablar con soltura y parece dominar el tema; el único aspecto contraproducente de su actitud es el de su persistencia en no mirar a su público. Esto resulta en extremo evidente, pues cuando cambia el blanco de su mirada de un lado al otro del salón, mira por encima de las cabezas de los oyentes recorre el piso con la vista sin detenerse.

Este rasgo del expositor disminuye el éxito de su tarea pues resulta imposible apreciar las reacciones en los asistentes ante su exposición. Resulta más eficaz si dirigimos la vista al auditorio. Más aún, conviene dirigirse temporalmente a un asistente de cuando en cuando, a semejanza de lo que hacemos cuando conversamos.

Al estar de pie delante del grupo conviene detenerse en un lugar visible para todos, de modo que la figura del instructor no quede obstaculizada para algunos de los asistentes.

Los ademanes también pueden contribuir tanto como perjudicar. Empleamos los ademanes para señalar hacia algo, para indicar que estamos asociando ideas, o para denotar que existen otros puntos de vista. Así los ademanes ayudan a transmitir el significado de lo expuesto. Un encogimiento de los hombros, una ojeada al cielo raso o extender los brazos logran ser más expresivos que una docena de palabras.

El movimiento tiende a disminuir la tensión nerviosa.

Es aconsejable que, al comienzo de la exposición se mueva algún objeto, como una silla, una lámina o que se escriba algo en el pizarrón.

### *La Voz*

Todo participante debería escuchar sin dificultad cada una de las palabras pronunciadas por el instructor.

En este sentido hay varias reglas para recordar:

- Relájese.
- Abra la boca para pronunciar las palabras.
- Varíe el volumen de su voz de acuerdo con el tamaño del aula y las condiciones exteriores, especialmente si se ve obligado a exponer al aire libre, o en un salón con acústica deficiente.
- Observe las reacciones de sus participantes de las últimas filas si alcanzan a oír y ver bien.

- Si le resulta posible, practique con una grabadora. Es monótono escuchar siempre el mismo tono. El expositor hábil cambia tono, pasando de uno bajo a uno alto.

#### *La velocidad al hablar.*

He aquí algunas reglas por seguir en este aspecto:

- Los temas sencillos deben exponerse a velocidad ligeramente rápida.
- Hable con lentitud cuando el tema sea difícil.
- Haga pausa con frecuencia. Dé a los asistentes oportunidad de entender sus afirmaciones.
- Si el tiempo disponible para el desarrollo del tema a sufrido una disminución, no trate de hablar a mayor velocidad para exponer todo lo que se había previsto. Haga un nuevo plan de exposición, teniendo en cuenta el tiempo de que ahora dispone.

#### *La pronunciación.*

Hay que esforzarse por pronunciar correctamente durante la exposición. Si se tiene acento regional, hay que tratar de pronunciar de modo que lo entiendan los asistentes de cualquier punto del país.

Aquí también sugerimos las siguientes normas:

- Practique la pronunciación de cada sílaba de modo distinto y claro. Cuando se habla delante de un grupo numeroso es necesario expresarse con más firmeza y determinación que cuando simplemente se conversa.
- Pronuncie con mucha detención las expresiones poco comunes para sus participantes. Incluso, sería conveniente que las escribieran en el pizarrón o las deletreara.
- No ligue (junte) las palabras.

#### *Pensamiento y palabra.*

Antes de expresar una idea, el expositor debe pensarla cabalmente. Por Otra parte, está obligado a pensar durante la etapa de preparación y mientras la expone.

He aquí algunas reglas que recordar.

- Emplee términos familiares para el vocabulario de los asistentes. Tenga en cuenta el nivel de preparación del grupo. Es mejor pecar por exceso de sencillez al enseñar que correr el riesgo de

- que la exposición pase por "encima de las cabezas de los asistentes".
- No intente impresionar a los asistentes empleando expresiones que no les sean habituales. Su propósito es expresar ideas, no exhibir su amplio vocabulario.
- Emplee términos técnicos toda vez que sea necesario, pero defínalos la primera vez que los utilice. Recuerde: hay muchas palabras que poseen numerosos significados.
- Utilice frases breves.
- Elimine las palabras y frases innecesarias
- Convierta algunas de sus afirmaciones en preguntas a las que contestará de inmediato.

Todas las ideas expresadas deben relacionarse con el tema principal de la exposición, esa continuidad es parte del planteamiento que, en la práctica, se indicará empleando expresiones tales como: sin embargo, no obstante, en consecuencia, más aún, por lo tanto, de acuerdo con ello, además, finalmente. No repita con exceso ninguna de ellas.

Dado que ninguna descripción verbal, por buena que sea, logrará que en el participante se represente el objeto o el procedimiento tal como es, (pues las palabras dejan mucho sin expresar), es muy conveniente completar la información mediante láminas, planos, tablas, cuadros, etc.

#### 2.6.1.2 En resumen los puntos claves a recordar son:

- Ponga entusiasmo en su voz y hable un poquito más alto que lo supuestamente necesario. Haga algunos ademanes para demostrar que es un ser vivo.
- Hable al grupo como lo haría con una persona, en una conversación normal.
- Utilice oraciones cortas y lenguaje sencillo.
- Explique las palabras nuevas.
- Observe a la audiencia, y ante el primer signo de fatiga haga algo, formule una pregunta o narre una anécdota.
- Emplee el buen humor para sostener el interés, siempre que de alguna manera contribuya a la asimilación de la información.
- Muévase con libertad en el frente del salón, pero evite hábitos inconvenientes, como jugar con la tiza o marcador o quitarse los lentes de cuando en cuando.
- No pierda de vista a los asistentes y mírelos como en una conversación.
- Formule preguntas. Sin ellas el expositor está imposibilitado de saber si el auditorio sigue su pensamiento.

- **Recapitule siempre. Oír una sola vez no es suficiente. La repetición es necesaria para que el aprendizaje resulte provechoso. Durante el resumen el expositor expone otra vez principios básicos y los puntos principales que ha tocado.**

### **2.6.2 Técnica de discusión en grupo.**

**La técnica de discusión en grupo es la más utilizada por los instructores partidarios de los métodos activos de enseñanza. Está técnica implica un grupo de personas que analizan situaciones, comparten ideas revisan datos, etc.**

**Podemos decir que consiste en una reunión durante la cual todos los participantes toman parte en la discusión tratando de que, de la misma, salga lo que cada una ha de hacer, poner en práctica, conocer u opinar.**

**Existen varios tipos de discusiones, teniendo cada una de ellas una técnica para su conducción; la que a nuestro curso interesa es la "discusión formativa dirigida".**

**Tiene como finalidad hacer que "SALGA" de los propios participantes aquello que deben aprender o poner en práctica. Este concepto determina las dos características esenciales de la técnica:**

- a) **Todos los miembros del grupo deben tomar parte en la discusión (de ahí el nombre de participantes).**
- b) **Tiene como finalidad adquirir (descubrir) ciertos conocimientos.**

**Además de estas dos características, como técnica de enseñanza, tiene una más y es que:**

- c) **El instructor se convierte en "moderador" o "facilitador" y es quien dirige la discusión, con ayuda de preguntas, siguiendo un plan preestablecido.**

#### **2.6.2.1 Conducción de la discusión**

**Previo a la discusión. Para lograr que los participantes arriben a conclusiones concretas del tema que se discute, el moderador o conductor de la discusión, debe tener suficiente habilidad para el manejo de las preguntas, entender la dinámica de un grupo y fundamentalmente conocer el tema que se discute.**

La manera de estructurar u organizar la discusión, requiere de un plan que considere los siguientes elementos:

- a) Precisar el propósito u objetivo de la discusión.
- b) Determinar las fases, temas u objetivos parciales que se tocarán durante la discusión.
- c) Precisar los puntos clave de cada tema o fase, para propiciar con preguntas que sean tratados.
- d) Preparar los materiales requeridos para la discusión, (la proyección de una película para introducir el tema, la lectura de un documento, una breve exposición del tema, la lectura de un documento, una breve exposición del tema, etc. ).
- e) Establecer una guía para el desarrollo de la discusión, sobre todo con las preguntas que faciliten centrar la discusión o reencausar si se desvía.

Durante la sesión de discusión. Para facilitar la dinámica de la discusión, es conveniente cuidar los siguientes aspectos:

- a) Iniciar la sesión buscando un ambiente de plena libertad a fin que todos expresen sus ideas. Debe tenerse especial cuidado en:
  - Hacer hablar a los participantes, a fin de detectar, en una forma primaria, a aquéllos que le puedan ayudar durante la sesión o por su personalidad pueden ser "difíciles".
  - Formular preguntas del tipo general, sin dirigirlas a un participante en particular, a fin de detectar las personas participativas y los posibles no participativos. (Tímidos, reacios, de bajo nivel, etc. ).
- b) Presentar los objetivos de la sesión.
  - Prepararlos por anticipado.
  - De ser posible tenerlos por escrito en una hoja de rotafolios.
  - Aclarar con los participantes qué se trata de conseguir con esos objetivos.
  - Colocar los objetivos en un lugar visible y tenerlos presentes durante toda la discusión.
- c) Iniciar la discusión. Por lo general, al inicio de la discusión el grupo se encuentra receloso y aparentemente frío o desinteresado en el tema. La realidad es que cada persona, al igual que el conductor, están tratando de recabar información de qué ocurrirá. por consiguiente, el conductor deberá romper ese hielo, iniciando la discusión con preguntas generales y sencillas (de ser posible que induzcan las respuestas) y a medida que los participantes responden, reforzar sus respuestas con

aprobaciones o aclaraciones. Esto conduce a los participantes a confiar en el conductor y poco a poco lo hará abrirse.

d) **Dirigir la discusión.** Una vez que la discusión se inició, es el momento adecuado para meterse de lleno en el tema durante el desarrollo deberá tenerse especial cuidado en lo siguiente:

- **Hablar el lenguaje del grupo empleando los términos que el grupo acostumbra a utilizar.**
- **Interesarse en los participantes, observar sus gestos, y demás expresiones, etc. , a fin de detectar qué le aburre y qué le motiva.**
- **Modular la voz cada vez que habla.**
- **Tener tacto y fundamentalmente paciencia. Al conductor se le tiene prohibido perder paciencia con uno o varios participantes. Ser diplomático, pero firme sí es necesario.**
- **Debe adquirir la habilidad para estimular a participantes a pensar por sí mismos.**
- **Hacer preguntas que conduzcan al grupo a pensar y tales que las preguntas contengan un proceso elaborado de pensamiento del que corresponde.**
- **Adoptar una actitud natural, sin rayar en poses doctorales y ridículas.**
- **Dar a la discusión continuidad, no permitiendo momentos de silencio extenso (excepto cuando el momento de silencio tenga alguna relación con intenciones del conductor por ejemplo, motivar al grupo a pensar algo).**
- **Conducir la sesión en un ambiente de camaradería y poseer buen sentido del humor. Si el tema y el momento lo amerite, haga "chistes".**
- **Balancear la participación de la mesa mediante el empleo de preguntas dirigidas directamente a una persona.**
- **No adoptar la posición entre participantes. Tratar de lograr lo mejor para el mayor número de participantes. "Evitar las votaciones".**

Como hemos visto hasta ahora, los participantes deben irse con el sentido de haber logrado algo. Por ello, debe dejarse tiempo para resumir y sintetizar los puntos clave más importantes. Un resumen corto y claro, hecho con el mismo grupo ayuda a éste a tener ideas más claras e impresiones duraderas.

En síntesis el moderador enfatiza los puntos más importantes, fórmula preguntas para canalizar al grupo y hacerlo participar (además de hacerle sentir que la sesión es del grupo) y subrayar las ideas del grupo que aporte a la sesión, así como las decisiones a que llegue el grupo. Clave en toda conducción de discusión formativas dirigidas es: conocer el tema, preparar un plan

completo, apegarse al plan (en cuanto a propósito, si bien ajustarse la estructura), obtener participación plena del grupo, fomentar las discusiones y aportaciones, resumir y sintetizar.

#### 2.6.2.2 Entrenamiento en el puesto de trabajo (técnica demostrativa)

Originalmente, la técnica de entrenamiento en el puesto de trabajo (E.P.T.), fue concebida para facilitar el entrenamiento rápido de los obreros para puestos de trabajo en los que ejecutarían tareas simples y repetitivas, sobre todo en líneas de montaje, áreas de fabricación y actividades similares, extendiéndose posteriormente a puestos de trabajo que requieren de la realización de tareas más complejas.

El diseño de un curso en la técnica E.P.T., implica un proceso sencillo, pero a la vez efectivo.

El proceso para establecer el curso consiste en tres pasos básicos:

- Analizar el puesto de trabajo.
- Estructurar el programa de introducción.
- Impartir el curso.

**Análisis del puesto de trabajo.** Este primer paso consiste en dividir el trabajo o tarea en una serie de OPERACIONES o FASES. La operación o fase, es una parte definida de la tareas que marca una etapa precisa en el avance del trabajo.

Separadas estas fases, se determina el "punto clave" de cada una de ellas.

Un punto clave es aquello que determina la calidad de la operación, facilita su ejecución o garantiza la seguridad del trabajo o del equipo.

Cada una de las fases, con su punto clave correspondiente, deberán anotarse por separado, indicando la herramienta, equipo o instrumento a emplear para su ejecución, así como el material requerido y, de ser posible un croquis o dibujo que ilustre la forma correcta de realizar o presentación final del producto.

Estas fases anotadas en hojas separadas, deberán enumerarse, es decir asignarles un número progresivo, en el orden en que se realizan durante el trabajo.

**Estructuración del programa de instrucción.** La instrucción no es cuestión de iniciarla al azar o en el orden en que las operaciones se realizan en el trabajo; ésta deberá organizarse de acuerdo con el grado de dificultad de las operaciones, además tomando en consideración el grado de conocimiento de las personas que serán capacitadas; si se trata de gente que nunca ha realizado trabajo similar, habrá que ser muy cuidadoso y seguir estrictamente el orden del programa, en tanto que para gente con alguna experiencia o conocimiento en él, se determinarán las operaciones en las que será necesario centrar su atención.

**Impartición del curso.** La impartición del curso basado en la técnica E.P.T implica cuatro pasos que habrán de aplicarse para la enseñanza de cada una de las operaciones:

- Explicar
- Demostrar
- Hacer ejecutar
- Poner en práctica.

La secuencia de pasos descrita, se repetirá para cada operación hasta completar el programa. Es recomendable que al empezar la capacitación, el instructor haga una demostración de la tarea en su totalidad, puntualizando los riesgos inherentes a la misma y el aspecto de calidad del producto o servicio.

### III MARCO METODOLOGICO

#### 3.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

##### 3.1.1 Objetivo de la investigación.

Detectar el dominio de Andragogía que tiene los docentes del plan por madurez en la ciudad de Chimaltenango.

##### 3.1.2 Objetivos específicos de la Investigación.

3.1.2.1 Explotar que conocimientos andragógicos tienen los docentes por madurez.

3.1.2.2 Verificar las técnicas y procedimientos didácticos que utiliza el maestro en el plan por madurez.

3.1.2.3 Establecer el grado de interrelación maestro alumno en los estudios del plan por madurez.

### 3.1.3 LA VARIABLE

Para realizar el estudio se aplicó una investigación descriptiva, por tal motivo se utilizó una sola variable como se plantea a continuación: Variable única "Conocimientos Andragógicos que tienen los Maestros"

3.2 Cuadro No. 1 presenta la suma de indicadores con descripción operativa.

NO. Indicadores	Subindicadores	Medio y/o forma de medirlo	Instrumentos que se aplicarán
1. Procedimientos	-Técnicas didácticas -Recursos didácticos del maestro - Material didáctico.	- Observación directa - Aplicación de cuestionario	- Elaborar guía o ficha de observación
2. Métodos	- Aplicación de hojas de trabajo y laboratorios.	- Vaciado y tabulación de datos	- Elaborar un cuestionario con pregunta cerrada - Cuadro para tabulación de datos.
3. Formas de Comunicación del conocimiento	- Vocabulario - Realimentación - Asistencia y deserción	- Revisión de estadísticas del establecimiento	- Elaborar un cuadro para vaciado de datos.

### 3.3 LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.3.1 Universo

Para realizar la investigación de campo se tomó como universo a todos los estudiantes, maestros y directores de Plan de estudios por Madurez.

#### 3.3.2 Muestra

Ante la imposibilidad de realizar un censo con todos los sujetos descritos anteriormente se tomó como muestra a los establecimientos de la Ciudad de Chimaltenango que cuentan entre sus servicios educativos con el Plan de estudios por Madurez, Liceo Preuniversitario, Instituto técnico Agrícola, Colegio Evangélico Mixto América, Programa de Educación Integral para el soldado, en los que se aplicó un censo a directores, maestros y alumnos.

Cuadro No. 2 Presenta la población de los establecimientos en que se realizó la investigación

No.	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS	MAESTROS	DIRECTOR
1	Liceo Preuniversitario	75	18	1
2	Instituto Técnico Agrícola	60	18	1
3	Colegio Evangélico Mixto América	22	14	1
4	Programa de Educación Integral para el soldado	24	8	1
	<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>58</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia con información de los establecimientos.

### 3.4 DISEÑO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información de campo se recabó con la aplicación de cuestionarios a Directores, Maestros y alumnos en su propio establecimiento educativo, también se realizó una observación directa cuando el maestro está desarrollando su clase. Para mayor efectividad se llevaron registros específicos por cada grupo encuestado así como de los procedimientos que aplica el maestro en la clase que se observe.

#### 3.4.1 Los Instrumentos

Para recabar una información confiable se elaboraron y aplicaron cuestionarios con preguntas estructurada directa, la aplicación se hizo en forma individual en los mismos centros educativos, además se elaboró y aplicó una guía de observación que permitió el arribo de conclusiones y recomendaciones valederas.

## **IV PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

### **4.1.1. Recopilación**

La recopilación se realizó aplicando cuestionarios a estudiantes, maestros y directores en su propio centro educativo, Liceo Preuniversitario, Instituto Técnico Agrícola, Colegio Evangélico Mixto América, Programa de Educación Integral para el Soldado, todos de la ciudad de Chimaltenango.

### **4.1.2. El Procesamiento de datos**

Para procesar los datos obtenidos se observaron los pasos siguientes:

**4.1.2.1. Conteo de respuestas por variable a cada pregunta.**

**4.1.2.2. Elaboración de cuadros nominales con valores y frecuencias de no agrupadas.**

**4.1.2.3. Elaboración de Diagrama de barras, uno por cada consolidado de respuestas.**

**4.1.2.4. Conversión de absolutos o relativos para presentar la interpretación con porcentajes.**

**4.1.2.5. Interpretación de los datos.**

**4.1.2.6. Inferencia de conclusiones y recomendaciones.**

**INTERPRETACIÓN Y**

**ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Presentación de respuestas proporcionadas por los alumnos

No.	Pregunta	ABSOLUTOS		RELATIVOS	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Está interesado en culimnar la carrera?	125	56	69%	31%
2	¿La forma de enseñanza de sus profesores le permite entender claramente.?	82	99	45%	55%
3	¿Mejorará en su trabajo al concluir el Bachillerato.?	110	71	61%	39%
4	¿Continuará estudios superiores al concluir el Bachillerato.	165	16	91%	9%
5	¿La forma como le enseñan sus maestros es agradable?	70	111	39%	61%
6	¿Las actividades que le asigna su maestro son útiles para aprender.?	62	119	34%	66%
7	¿Su maestro le aclara las dudas.?	72	109	40%	60%
8	¿El maestro le explica varias veces un contenido con distintos ejemplos?	83	98	46%	54%
9	¿Realiza las actividades que le asignan fuera del establecimiento para ?fortalecer sus conocimientos	135	46	75%	25%
10	¿Dedica parte de su tiempo libre para ampliar y afianzar sus conocimientos.?	138	43	76%	24%
11	¿El tratamiento de su maestro es cordial?	160	21	88%	12%
12	¿Existe respeto mutuo entre usted y sus maestros.?	120	61	66%	34%
13	¿El tratamiento que recibe de sus maestros es adecuado a su nivel de ?adulto.	20	161	11%	89%
14	¿Su maestro utiliza medios de enseñanza espaciales para un adulto?	30	151	17%	83%
15	¿Los libros de texto que utilizo son adecuados a su interés de adulto.?	26	155	14%	86%
16	¿Algunos de sus compañeros se han retirado de la carrera.?	12	169	7%	93%
17	¿Las actividades que realiza el maestro lo motivan para asistir diariamente al establecimiento	48	133	27%	73%

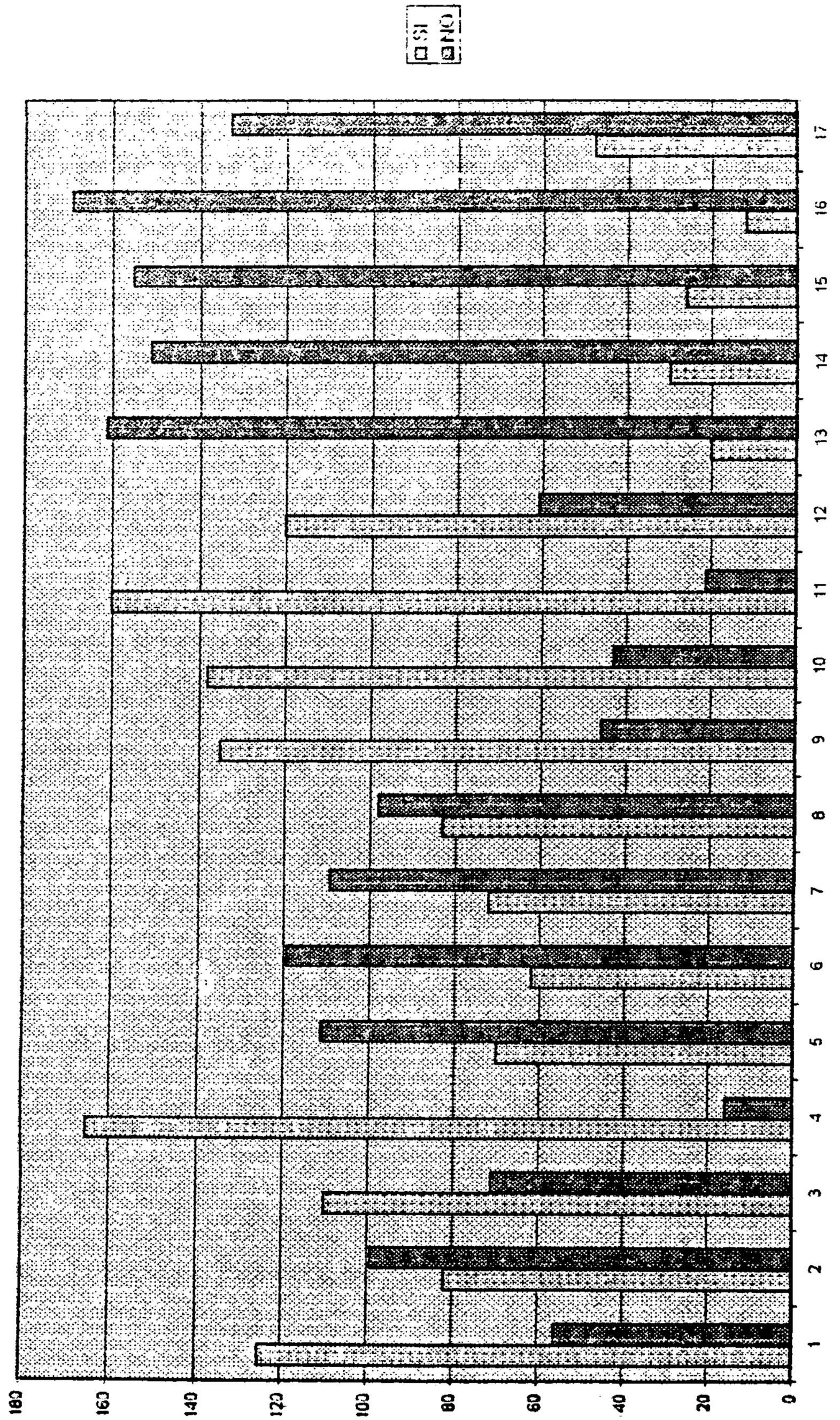
NOTA: En el numeral 16 indican que quienes se han retirado es por falta de recursos económicos.

Fuente: investigación de campo.

**INTERPRETACIÓN DE ALUMNOS**

1. **El 69% de los encuestados está interesado en concluir la carrera de Bachillerato por Madurez.**
2. **El 55% afirma que las formas utilizadas por sus maestros no le permiten entender con claridad.**
3. **El 61% considera que mejorará en su trabajo al concluir la carrera.**
4. **El 91% indica que continuará estudios superiores al concluir el Bachillerato.**
5. **El 61% indica que no es agradable la forma como les enseñan sus maestros.**
6. **El 66% indica que las actividades que le asignan sus maestros no son útiles para aprender.**
7. **El 60% indica que su maestro no le aclara dudas.**
8. **El 54% indica que su maestro no le explica varias veces el contenido que no entiende.**
9. **El 75% afirma que realiza las actividades que le asignan fuera del establecimiento.**
10. **El 76% dice que si dedica parte de su tiempo libre para ampliar y fortalecer sus conocimientos.**
11. **El 88% indica que el tratamiento de su maestro es cordial.**
12. **El 66% afirma que existe respeto mutuo entre alumnos y maestros.**
13. **El 89% afirma que no recibe un tratamiento adecuado a su nivel de adulto, de parte de los maestros.**
14. **El 83% indica que el maestro no utiliza medios de enseñanza especiales para adultos.**
15. **El 86% afirma que los libros de texto que utiliza no son adecuados a sus intereses como adulto.**
16. **El 93% indica que no hay retiros de estudiantes en su carrera.**
17. **El 73% dice que las actividades que realiza el maestro no son un atractivo para asistir diariamente a clases.**

GRAFICA ALUMNOS



## Presentación de respuestas proporcionadas por los directores

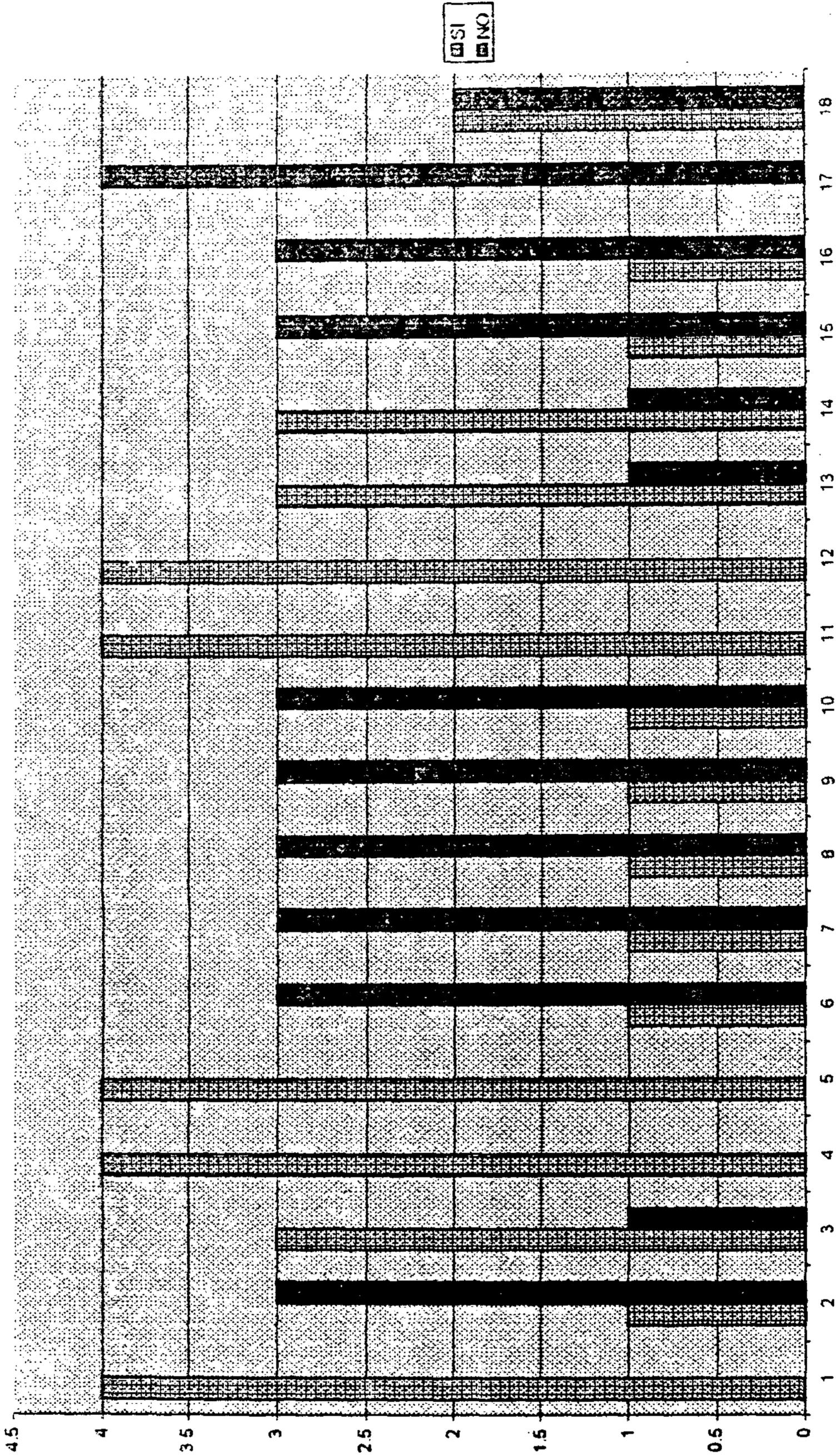
No.	Pregunta	Absoluto		Relativo	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Concientiza a los alumnos en lo relativo a la importancia de concluir el Bachillerato?	4	0	100%	0%
2	¿Los maestros utilizan técnicas de enseñanza adecuada para adultos.?	1	3	25%	75%
3	¿Cree que los alumnos mejoraran en su trabajo el concluir el Bachillerato.?	3	1	75%	25%
4	¿La relación entre alumnos y maestros es cordial?	4	0	100%	0%
5	¿Fomenta el respeto mutuo entre: maestros, alumnos y usted.?	4	0	100%	0%
6	¿Los libros de texto que utilizan son adecuados a los intereses de los alumnos adultos.?	1	3	25%	75%
7	¿Algunos alumnos se han retirado de la carrera.?	1	3	25%	75%
8	¿El tratamiento de los profesores para los alumnos es adecuado a su nivel de adultos.?	1	3	25%	75%
9	¿Los docentes han recibido técnicas de enseñanza para adultos.?	1	3	25%	75%
10	¿Ha proporcionado la capacitación de los docentes en educación para adultos.?	1	3	25%	75%
11	¿Incentiva a los alumnos para continuar estudios superiores.?	4	0	100%	0%
12	¿El tratamiento que da a los alumnos es adecuado a su nivel de adultos.?	4	0	100%	0%
13	¿Se han quejado los alumnos contra algún docente que no realmente un contenido que no entienden.?	3	1	75%	25%
14	¿Le han informado los alumnos si algún docente no les aclara dudas.?	3	1	75%	25%
15	¿Los docentes asignan tareas a los alumnos fuera del establecimiento.?	1	3	25%	75%
16	¿Los docentes utilizan material de apoyo para que el alumno amplie los conocimientos.?	1	3	25%	75%
17	¿El establecimiento proporciona a los docentes el equipo necesario para la enseñanza.?	0	4	0%	100%
18	¿Sabe en que consiste la antropogogia.?	2	2	50%	50%

Nota: Numeral 7 si se han retirado y es por falta de dinero.

**INTERPRETACIÓN DE RESPUESTAS DE DIRECTORES**

1. **El 100% afirma que concientiza a los alumnos para que terminen la carrera.**
2. **El 75% indica que los maestros no utilizan técnicas de enseñanza adecuadas para adultos.**
3. **El 75% considera que los alumnos mejorarán en su trabajo al concluir el Bachillerato.**
4. **El 100% afirma que la relación con los alumnos es cordial.**
5. **El 100% fomenta el respeto mutuo entre todos.**
6. **El 75% afirma que los libros de texto utilizados no son adecuados a los intereses de los alumnos.**
7. **El 75% indica que no se han retirado alumnos de la carrera.**
8. **El 75% dice que el tratamiento de los profesores para los alumnos es el adecuado a su nivel de adulto.**
9. **El 75% afirma que los docentes no han recibido técnicas de enseñanza para adultos.**
10. **El 75% no ha propiciado la capacitación docente en educación de adultos.**
11. **El 100% incentiva a los alumnos para continuar estudios superiores.**
12. **El 100% trata a los alumnos en forma adecuada a su nivel de adultos.**
13. **El 100% dice que si ha habido quejas de alumnos porque el maestro no realimenta los contenidos que ellos no entienden.**
14. **El 75% indica que ha recibido informe de que hay maestros que no aclaran dudas.**
15. **El 75% indica que los maestros no asignan tareas fuera del establecimiento.**
16. **El 75% afirma que los docentes no utilizan material de apoyo para los alumnos.**
17. **El 100% indica que el establecimiento no le proporciona el equipo necesario a los docentes.**
18. **El 50% desconoce en que consiste la Antropogogía.**

GRAFICA DE DIRECTORES



## Presentación de respuestas proporcionadas por los docentes

No.	Pregunta	Absoluto		Relativo	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Incentiva a los alumnos para que concluyan la carrera.?	53	5	91%	9%
2	¿Utiliza técnicas de enseñanza para impartir su clase.?	21	37	36%	64%
3	¿Las técnicas de enseñanza que utiliza son adecuadas para adultos.?	18	40	31%	69%
4	¿Aclara las dudas que le presentan los estudiantes.?	56	2	97%	3%
5	¿Explica varias veces con distintos ejemplos un contenido que los alumnos no entienden.?	52	6	90%	10%
6	¿Asigna tareas fuera del establecimiento para fortalecer los conocimientos.?	58	0	100%	0%
7	¿Cree que los alumnos mejorarán en su trabajo al concluir la carrera.?	47	11	81%	19%
8	¿Su relación con los alumnos es cordial.?	58	0	100%	0%
9	¿Mantiene un respeto mutuo entre usted y los alumnos.?	54	4	93%	7%
10	¿Solicita libros de texto adecuados a los intereses de los alumnos adultos.?	21	37	36%	64%
11	¿Algunos alumnos se han retirado de la carrera.?	8	50	14%	86%
12	El tratamiento que da a los alumnos es adecuado a su nivel de adultos.?	58	0	100%	0%
13	¿Dedica parte de su tiempo libre para preparar material de apoyo que ayude a los alumnos.?	12	36	38%	62%
14	¿Incentiva a los alumnos para que continúen estudios superiores.?	49	9	84%	16%
15	¿Las actividades que realiza motivan al alumno para asistir diariamente a clase.?	35	23	60%	40%
16	¿Sabe que es la Antropogogía.?	12	36	38%	62%

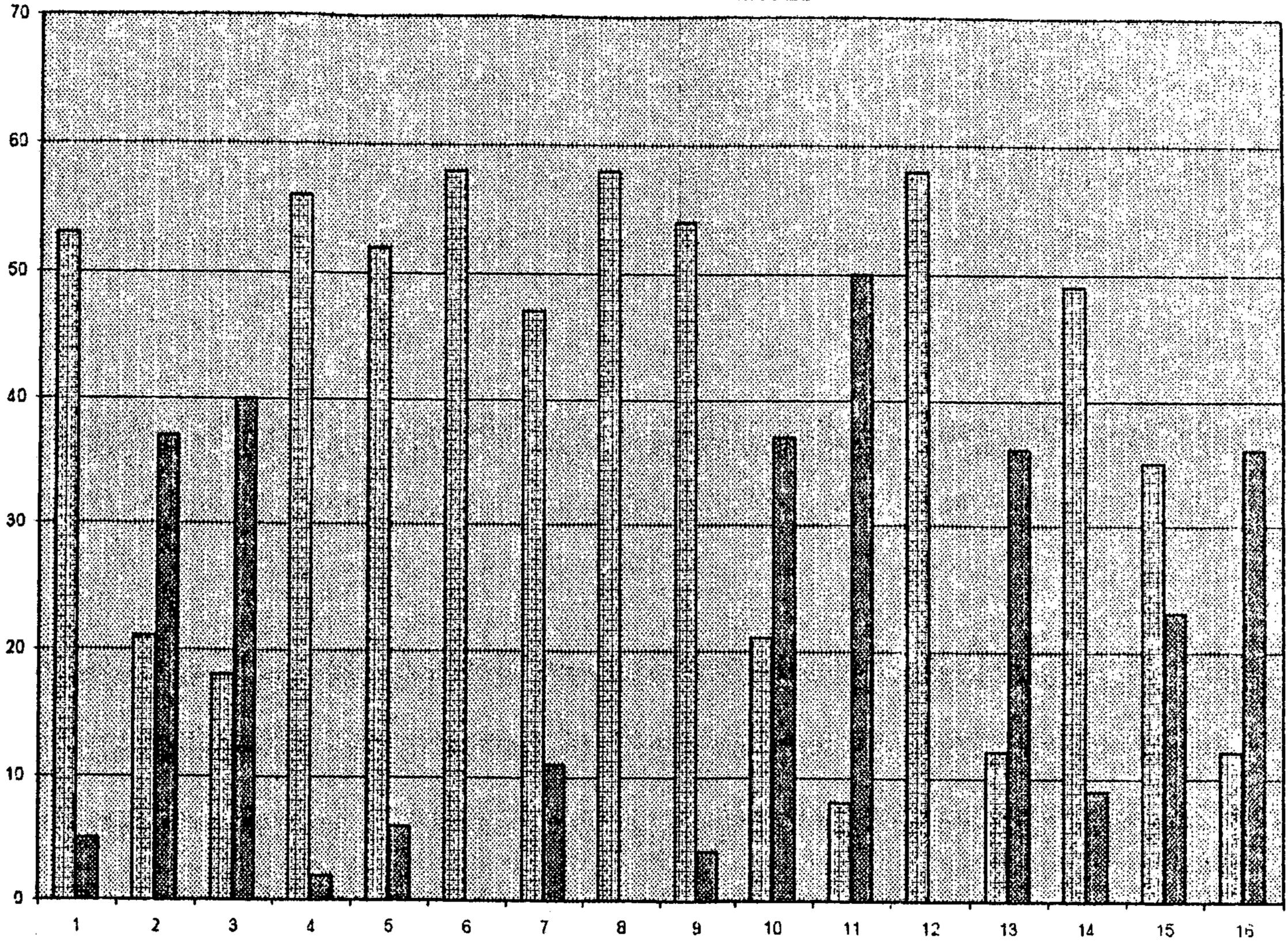
Numeral 2: la mayoría utiliza la técnica expositiva

Numeral 16: la mayoría desconoce que es la Antropogogía pero desean conocerla y practicarla.

Fuente Investigación de Campo.

1. El 91% dice que sí incentiva a los alumnos para que concluyan la carrera.
2. El 64% indica que sí utiliza distintas técnicas de enseñanza para impartir su clase.
3. EL 69% dice que las técnicas que utiliza son adecuadas para adultos.
4. El 97% indica que sí aclaran las dudas que les presentan los estudiantes.
5. El 90% indica que explica varias veces un contenido con distintos ejemplos.
6. El 100% asigna tareas para fuera del establecimiento.
7. El 81% considera que los alumnos mejorarán en su trabajo al finalizar su carrera.
8. El 100% indica que su relación con los alumnos es cordial.
9. El 93% afirma que mantiene respeto mutuo con los alumnos.
10. El 64% indica que no pide libros de texto adecuados al interés de los adultos.
11. El 86% afirma que no se han retirado alumnos de la carrera.
12. El 100% afirma que da a los alumnos un tratamiento adecuado a su nivel de adulto.
13. El 62% indica que no utiliza parte de su tiempo libre para preparar material de apoyo.
14. El 84% afirma que incentiva a los alumnos para que continúen estudios superiores.
15. El 60% indica que realiza actividades que motivan al alumno para que asista diariamente a clases.
16. El 62% desconoce que es la antropogogía.

# GRAFICA DOCENTES



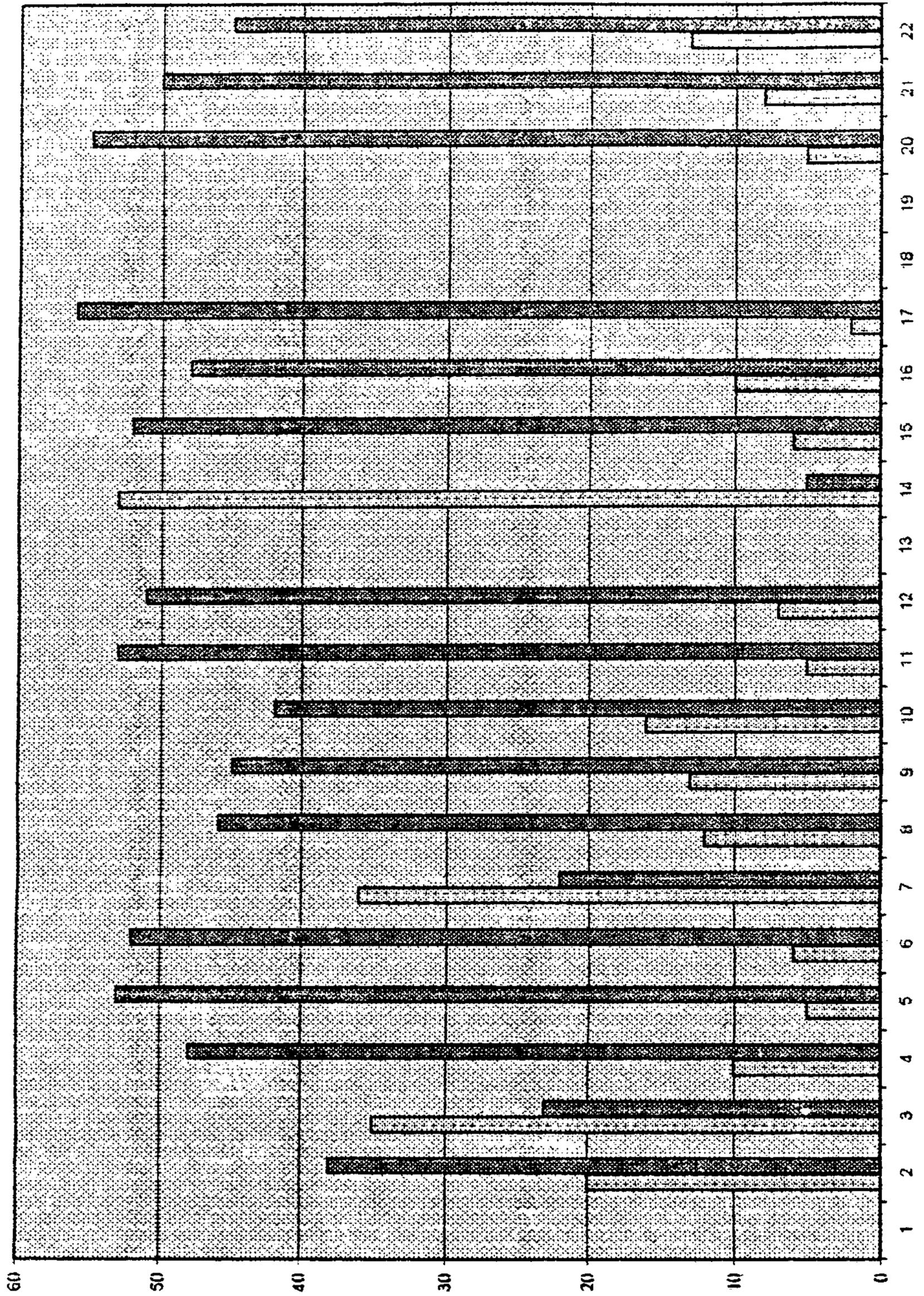
SI  
NO

## Resumen de la Guía de Observación a los docentes.

No.	Pregunta	Absolutos		Relativos	
		Si	No	Si	No
II	Aspecto Andragógico				
2.1	Inicia clases conforme su horario	20	38	34%	66%
2.2	Manifiesta respeto a los alumnos	35	23	60%	40%
2.3	Utiliza técnicas didácticas adecuadas al adulto	10	48	17%	83%
2.4	Utiliza material didáctico adecuado	5	53	9%	91%
2.5	Desarrolla contenidos de utilidad inmediata	6	52	10%	90%
2.6	Asigna trabajo para fuera de clase	36	22	62%	38%
2.7	Califica tareas asignadas anteriormente	12	46	21%	79%
2.8	Realimenta contenidos con distintas explicaciones y distintos ejemplos.	13	45	22%	78%
2.9	Aclara dudas y atiende sugerencias de los estudiantes.	16	42	28%	72%
2.10	Procura que su clase sea activa.	5	53	9%	91%
2.11	Distribuye adecuadamente su tiempo.	7	51	12%	88%
III	Aspecto Científico				
3.1	Imparte su conocimiento con seguridad	53	5	91%	9%
3.2	Ajusta el contenido al interés de los estudiantes.	6	52	10%	90%
3.3	Si el tema lo permite hace experimentos	10	48	17%	83%
3.4	Emplea el método de los 4 pasos debidamente planificado	2	56	3%	97%
IV	Registros y Planificaciones				
4.1	Controla la asistencia de los alumnos.	5	55	5%	55%
4.2	Registra las actividades que desarrollan los alumnos	8	50	4%	86%
4.3	Informa a los estudiantes sobre el objetivo de aprendizaje.	13	45	22%	78%

Fuente: Elaboración propia resultado de la investigación de campo.

GUIA DE OBSERVACION



SI NO

## II ASPECTO PEDAGOGICO.

En síntesis podemos inferir que los maestros observados no poseen la capacitación necesaria en cuanto a técnicas didácticas y Andragogía para poder conducir con facilidad y eficiencia el aprendizaje de los adultos, tal aseveración se respalda en el resultado de la guía de observación aplicada a los docentes en el desarrollo de su clase.

## III ASPECTO CIENTIFICO.

Los docentes son bien preparados en el aspecto científico de su curso pero les falta un poco de destreza en la entrega del contenido para que su mensaje penetre y sea mejor captado por los estudiantes.

## IV REGISTROS Y PLANIFICACIONES.

Los docentes se dedican sólo a transmitir conocimientos pero no llevan un registro adecuado dentro del salón de clases, de tal manera que puede perder el control real y luego atenerse únicamente a la nota de la prueba objetiva para determinar la aprobación o no aprobación de su curso, es decir que descuida el aspecto formativo del estudiante.

## CONCLUSIONES

1. Los docentes utilizan mayormente la técnica expositiva para impartir sus clases.
2. La mayoría de docentes no prepara material de apoyo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.
3. Según la opinión de los directores la mayoría de docentes no asignan tareas a los alumnos fuera del establecimiento.
4. La mayoría de estudiantes opina que el tratamiento que recibe de los maestros no es adecuado al nivel de adultos.
5. Los libros de texto que utilizan los docentes no son congruentes con los intereses de los adultos.

## RECOMENDACIONES

1. **Que las direcciones de los establecimientos realicen seminarios para actualizar a los docentes en el dominio de diversas técnicas de enseñanza, especialmente para la población.**
2. **Que las direcciones de los establecimientos orienten a los docentes para que elaboren material de apoyo que facilite y fortalezca el aprendizaje de los estudiantes.**
3. **Que los directores velen porque todos los docentes asignen tareas extraula a los estudiantes**
4. **Que la dirección departamental de educación realice seminarios y talleres con los docentes para dar a conocer lo que es la andragogía.**
5. **Que los libros de texto que utilizan los docentes sean congruentes con los intereses de los adultos.**

**BIBLIOGRAFIA**

1. **Adam. Félix** **Andragogía, ciencia de la Educación de adultos.**
2. **C.ON.A.L.F.A.** **Recopilación de Técnicas de trabajo grupal.**
3. **Contreras, Pacheco** **Metodología en la educación de Adultos. Editorial José de Pineda Ibarra. 1974.**
4. **Gutiérrez, Felix Raúl** **Recopilación en folleto mimeografiado México septiembre de 1994.**
6. **Herrera Muñoz, Luis Arturo.** **Características de la Educación de Adultos en Guatemala. Folleto Mimeografiado.**
7. **Ley de Educación Nacional** **Decreto 12-91 del Congreso de la República.**
8. **Marzo, Angel y Compañeros** **Educación de Adultos (situación actual y perspectiva) Universidad de Barcelona 1990.**
9. **Menéndez, Luis Antonio** **Educación en Guatemala. 1954 – 1982. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1987.**
10. **Portillo, Gover Anibal** **Legislación Educativa Guatemalteca. 1ra. Edición. Guatemala 1993.**

**ANEXOS**



8. Su maestro le explica varias veces un contenido, con distintos ejemplos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Realiza las actividades que le asignan fuera del establecimiento.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. Dedicar parte de su tiempo libre para afianzar y ampliar sus conocimientos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. EL tratamiento de su maestro es cordial.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. Existe respeto mutuo entre usted y su maestro.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. El tratamiento que recibe de su maestro es adecuado a su nivel de adulto.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. Su maestro utiliza medios de enseñanza especiales para un adulto.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. Los libros de texto que utiliza son adecuados a sus intereses como adulto.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16. Algunos de sus compañeros se han retirado de la carrera.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si la respuesta es SI, por qué ha sido.

---

---

---

17. Las actividades que realiza el maestro lo motivan, para asistir diariamente al establecimiento.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Encuesta para Directores.**

**Estimado Señor Director:** respetuosamente le suplico contestar las siguientes preguntas, relacionadas con la Andragogía como una ciencia necesaria para la educación de adultos, sus respuestas serán de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le plantean varias preguntas las cuales deberá responder marcando una equis (X) en la línea respectiva.

1. **Concientiza a los alumnos sobre la importancia que representa concluir su carrera de Bachillerato.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. **Los maestros a su cargo, utilizan técnicas de enseñanza, adecuadas para adultos.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. **Cree que los alumnos mejorarán en su trabajo al concluir la carrera de Bachillerato.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. **La relación entre alumnos y maestros es cordial.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. **Fomenta el respeto mutuo entre los maestros, alumnos y usted.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. **Los libros de texto que se solicitan dentro del establecimiento, son adecuados al interés de los alumnos adultos**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. **Algunos de los alumnos se han retirado de la carrera.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Si su respuesta es SI, por qué cree que ha sido.**

---

---

8. El tratamiento que dan los profesores a los alumnos es adecuado, a su nivel de adulto. 57

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Han recibido los profesores técnicas de enseñanza, adecuada para adultos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si su respuesta es SI, puede describir la temática tratada.

---

---

---

10. Ha propiciado la capacitación de los profesores, en educacion de adultos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. Incentiva a los alumnos para que puedan continuar estudios superiores.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

12. El tratamiento que da a los alumnos es adecuado a su nivel de adulto.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. Se han quejado los alumnos que los maestros no les aclaran las dudas que presentan.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. La han informado los alumnos que los maestros no les aclaran las dudas que presentan.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. Los profesores asignan diferentes tareas a los alumnos fuera del establecimiento.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. Los profesores asigna diferentes tareas a los alumnos fuera del establecimiento.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

**Encuesta para docentes.**

**Estimado Maestro:** respetuosamente le suplico contestar las siguientes preguntas, relacionadas con la Andragogía como una ciencia necesaria para la educación de adultos, sus respuestas serán de carácter confidencial y su uso será exclusivo para un trabajo de tesis.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá responder marcando una equis (x) en la línea respectiva.

1. **Incentiva a los alumnos para que concluyan su carrera.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. **Utiliza diversas Técnicas de enseñanza, para impartir su clase.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si su respuesta es SI, cuáles de ellas.

---



---



---

3. **Las Técnicas de enseñanza que utiliza son adecuadas par adultos.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. **Aclara las dudas que le presentan los estudiantes.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. **Explica varias veces, con distintos ejemplos un contenido que el alumno no entiende.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. **Asigna tareas fuera del establecimiento, para fortalecer los conocimientos de los alumnos.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. **Cree que los alumnos mejoraran en su trabajo al concluir la carrera de Bachillerato.**

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

8. Su relación con los alumnos es cordial.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. Mantiene un respeto mutuo entre usted y los alumnos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. Solicita libros de texto adecuados s los intereses de los alumnos adultos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

11. Algunos de los alumnos se han retirado de la carrera.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si su respuesta es SI, por qué cree que ha sido.

---

---

12. El tratamiento que da a los alumnos es adecuado a su nivel de adulto.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

13. Dedicar parte de su tiempo libre para preparar material de apoyo que conduzca al alumno a ampliar y afianzar sus conocimientos.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

14. Incentiva a los alumnos para que puedan continuar Estudios Superiores.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

15. Las actividades que realiza motivan al alumno para asistir diariamente al establecimiento.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16. Sabe que es la Antropogogia.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

17. Se le ruega esboce un comentario con relación a la importancia que tiene la Andragogía para la educación entre adultos.

---

---

---

---

---